

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 1 de 4	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

San Juan de Pasto, 18 de Junio del 2018

**CONCEPTO TÉCNICO _____ INFORME TÉCNICO _____
INFORME DE CONTROL Y MONITOREO 828**

RAZÓN SOCIAL:	N.A.
NIT:	N.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	N.A.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	N.A.
EXPEDIENTE:	N.A.
REFERENCIA:	N.A.
FECHA DE VISITA:	1 DE JUNIO DEL 2018
MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DE ALBÁN
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	BARRIO LOS ROBLES
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA:	N.A.
COORDENADAS:	N: 654497 – E: 999716 - H: 1.989 m.s.n.m.

1. INTRODUCCIÓN

CORPONARIÑO, bajo su marco misional, realizó visita técnica al Municipio de San José de Albán, con el objeto de hacer seguimiento a las zonas que han presentado inestabilidad y aportar en la identificación y prevención de amenazas naturales; la visita se realizó el día 1 de Junio del año en curso a cargo del equipo técnico de profesionales del proyecto 'Gestión Ambiental del Riesgo'.

Este informe tiene como finalidad elaborar un concepto técnico en forma general sobre la problemática que se presenta, brindando bases para orientar decisiones y acciones de prevención y mitigación.

Cabe resaltar que el accionar de CORPONARIÑO está respaldado en la ley 1523/2012, en este marco se realiza acompañamiento técnico para identificar procesos de carácter natural que generan riesgo. En este sentido, se realizan informes y conceptos técnicos que aporten de manera complementaria a los procesos que deben liderar las alcaldías y gobernaciones como parte de su responsabilidad primaria.

2. LOCALIZACIÓN

El municipio de San José de Albán se encuentra ubicado al nororiente del departamento de Nariño. El sector donde se realizó la visita corresponde al barrio Los Robles ubicado en coordenadas geográficas E: 999716 – N: 654497 a una altura de 1.989 m.s.n.m.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 2 de 4	Fecha: 27/06/2014
Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental			

3. SITUACIÓN ENCONTRADA

En el municipio de San José de Albán afloran principalmente rocas metamórficas que pertenecen al grupo Esquistos de Buesaco, que está conformada por intercalaciones de esquistos verdes, esquistos negros y cuarzo-micáceos, pizarras y algunas cuarcitas, atravesadas por venas de calcita y de cuarzo de segregación metamórfica. Este grupo metamórfico está buzando entre 20° y 40° en dirección NE, limitado por fallas que pertenecen al sistema de Fallas Romeral.

Tectónicamente el municipio está influenciado por Las fallas Silvia – Pijao y de Buesaco, que hacen parte del sistema de Fallas Romeral y que geológicamente limitan la secuencia metamórfica Esquistos de Buesaco con rocas meta sedimentarias y volcánicas del Complejo Quebradagrande. La presencia de estas fallas es el principal factor que genera inestabilidad en el Municipio de San José de Albán.

En años anteriores se identificó el barrio los robles como una zona de mayor inestabilidad, donde debido a la ocurrencia de deslizamientos se encontraban afectadas la infraestructura y las viviendas del área, se presentaban agrietamientos en muros, pisos y vías del sector. Actualmente se observa que El barrio Los Robles se encuentra estable y no se han reportado nuevos deslizamientos ni daños en las viviendas y vías, también se observa la construcción de un muro de contención en gaviones (Imagen 1).



Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO		Página: 3 de 4	Fecha: 27/06/2014
			Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental	

4. EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN

N.A.

5. MARCO LEGAL

Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

6. CONCEPTO TÉCNICO

- Basados en la Ley 1523 del 2012, Artículo 14. “El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción”, por lo cual se recomienda a la alcaldía realizar seguimiento y monitoreo en los sitios más inestables y que sean susceptibles a sufrir fenómenos de remoción en masa, con el fin de tomar medidas de prevención del riesgo.
- Los sitios donde han ocurrido deslizamientos se encuentran relativamente estables, sin embargo se recomienda a la Alcaldía Municipal tener en cuenta la inestabilidad de las laderas debido a los procesos de remoción en masa que influyen en la zona, y restringir en el Barrio Los Robles la construcción de una segunda planta en las viviendas, ya que el peso de las mismas puede aumentar la inestabilidad y ocasionar nuevos movimientos en el terreno.
- También se debe realizar talleres de educación ambiental para implementar un plan de manejo adecuado en cuanto a proyectos de cultivos y reforestación en las laderas, usando especies nativas de raíz profunda que ayuden a dar estabilidad al suelo.
- Se recomienda hacer mantenimiento de las obras de contención (muro de contención en gaviones) ya que pueden presentar deformaciones o agrietamientos debido a los esfuerzos que están sometidos; de igual manera se debe contemplar realizar obras de contención adicionales en otros sectores que sea necesario.

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO		Versión:1	
	FORMATO INFORME, CONCEPTO TECNICO E INFORME DE CONTROL Y MONITOREO	Página: 4 de 4		Fecha: 27/06/2014
		Responsable: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental		

EQUIPO TÉCNICO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Elaboró:

DANIA SOFÍA VARONA BRAVO
Geóloga – Contratista

Revisó:

Aprobó:

JUAN GUILLERMO DELGADO
Profesional Universitario

HERNÁN MODESTO RIVAS ESCOBAR
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Proyectó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Revisó: Equipo Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales	Aprobó: Subdirector (a) de Conocimiento y Evaluación Ambiental
---	---	--